

**Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre Políticas Neoliberales y
Transnacionales Europeas en América Latina y el Caribe**
10-12 Mayo2006 - Viena, Austria

Informe de caso: Botnia y ENCE en Uruguay

Sector de actividad: Producción de celulosa

Elaboración: REDES-Amigos de la Tierra Uruguay.

Resumen

El proyecto de instalación de dos plantas de elaboración de celulosa en el río Uruguay en las proximidades de la ciudad de Fray Bentos, en el límite entre Argentina y Uruguay ha generado un fuerte conflicto entre los gobiernos de ambos países.

Más allá del debate sobre la contaminación propia de las dos instalaciones industriales, propuestas por las transnacionales europeas Botnia (Finlandia) y ENCE (Empresa Nacional de Celulosa, España), su concreción consolidaría un modelo de desarrollo sumamente perjudicial para la región.

Este modelo, que se podría caracterizar como "monocultivo forestal para la producción de pasta de celulosa" viene generando una situación adversa para el país en materia económica, social, ambiental y de soberanía.

Estas empresas han puesto en juego derechos humanos, como el derecho a la salud y el derecho al trabajo, y obligaciones del Estado, como la obligación del estado de producir y difundir información y de promover la participación, así como la obligación de proteger los derechos frente a la acción de terceros.

Las empresas han hecho valer la existencia de Tratados de Protección de Inversiones entre Uruguay con España y Finlandia, respectivamente, para consagrar la defensa de sus intereses y pasar incluso por encima de decisiones del propio gobierno de Uruguay, profundizando el conflicto que se viene registrando entre ambos países. La amenaza que se ha esgrimido es la llevar al Estado uruguayo a un juicio ante el CIADI, Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, del Banco Mundial.

Ante la demanda inicial del gobierno argentino y de organizaciones uruguayas de que se realizara un estudio de Impacto Ambiental acumulativo de ambas plantas, fue la Corporación Financiera Internacional (CFI) quién contrató el estudio. Ocurre que la CFI del Banco Mundial será una de las socias de las empresas en estos emprendimientos.

Por otra parte, la Unión Europea, a través de sus representantes comerciales, ha jugado el rol de defender las empresas europeas, asegurando que son "víctimas inocentes" de un conflicto entre los gobiernos de Argentina y Uruguay.